

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA NÚM. 1

PROCEDIMIENTO DIVORCIO CONTENCIOSO
130/06 SOBRE OTRAS MATERIAS

EDICTO

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

1266.- ORGANO QUE ORDENA EMPLAZAR
Juzgado de Primera Instancia Número 1 de MELILLA.

RESOLUCIÓN QUE LO ACUERDA

Providencia de esta fecha, en el procedimiento que se indica seguidamente.

ASUNTO

Juicio de DIVORCIO CONTENCIOSO nº 130/2006.

EMPLAZADO

MOSTAFA MAHDUM con pasaporte marroquí P775918.

OBJETO

Comparecer en dicho juicio por medio de Abogado y Procurador y contestar a la demanda.

PLAZO

Veinte días.

PREVENCIÓN LEGAL :

Se le declarará en rebeldía sin más citarle, ni oírle y se declarará precluido el trámite de contestación.

En Melilla a 23 de mayo de 2006.

El Secretario. Alejandro Manuel López Montes.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA NÚM. 2

PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE DE DOMINIO
REANUDACIÓN DEL TRACTO 441/05

EDICTO

1267.- D.ª ALEJANDRA DODERO MARTÍNEZ
JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 DE MELILLA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 441/2005 a instancia de HOSSEIN HOSSEIN MOHAND, HASSAN HOSSEIN MOHAND expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas: FINCA

REGISTRAL NÚM. 1955, DESCRIPCIÓN, URBANA: Casa en Melilla, al barrio del Carmen, situado en la calle del Explorador Badia, demarcada con el número diez y ocho. Linda: por la derecha entrando con la número diez y seis de Don José Rodríguez Mingorante, por la izquierda, con la número veinte de Don Mojluf Benitah Assarraf ambas de la citada calle y edificada sobre solar del Estado y por el fondo con la casa número diez y nueve de la calle del General Barceló de Don Isaac Almosnino Bendahan, sobre solar de su propiedad; se compone de planta baja con cubierta de azotea y mide una superficie de CIENTO SIETE METROS, DOCE DECÍMETROS Y CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que su derecho convenga.

Así mismo se cita a HOSSEIN HOSSEIN MOHAND, HASSAN HOSSEIN MOHAND, como promotores del expediente, así como a los vendedores de la finca AYUS CORCIA BENAÏM, LUISA CORCIA BENAÏM Y ALIA CORCIA DE TRUZMAN, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Melilla a 15 de mayo de 2006.

Magistrado Juez.

La Secretaria. Julia Adamuz Salas.

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1

N.º AUTOS DEMANDA 401/05

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN A
JUICIO (6/7/06)

1268.- D. ERNESTO RODRÍGUEZ MUÑOZ,
Secretario del Juzgado de lo Social 1 de Melilla.

Que en el procedimiento DEMANDA 401/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. MOHAMED AHMED MOHAMED contra la empresa INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Y DON FRANCISCO